

VIVA

Publicación del Centro Flora Tristán

Elecciones '85

FEMINISTAS AL PARLAMENTO

- Entrevista a las candidatas
- Qué exigimos las mujeres
- Cómo nos organizamos



Comedores Populares



Grupos de Autoconciencia

Plataforma
 en defensa de
 derechos de
 la mujer

Ciertos hechos ocurridos en los últimos meses, que han marcado el ritmo de los acontecimientos políticos en este país, constituyeron para nosotras un reto en más de una ocasión. Situaciones como la visita papal que revistió contornos idolátricos, extraños en todo caso a la concepción del cristianismo, nos enfrentaron, a propósito del documento "Reflexiones de mujeres peruanas con motivo de la visita del Papa", a una suerte de lógica ciega que sirvió para demostrarnos que en estas cuestiones debemos hacer frente a toda clase de caballos de Troya que galopan a la derecha como a la izquierda en sus diversas variantes de catolicismo, desde el ultramontano hasta el supuestamente "progresista". Y es que el pecado de sexismo al que se refiere el lúcido documento del grupo de feministas cristianas "Talitha Cumi", no sólo habita dentro de la iglesia católica, sino que está presente en todos los espacios de la vida nacional.

Pero hay más retos, como el que significan las elecciones generales del 14 de abril próximo, con la presencia por primera vez en la historia política del país de dos feministas que buscan ser elegidas, en calidad de independientes, a una senaduría y a una diputación en las listas de IU. Representantes genuinas de los intereses de las mujeres, Victoria Villanueva y Virginia Vargas responderán al desafío de incursionar con una línea feminista en los predios de la política masculina. Por cierto el Movimiento Feminista, que ve con expectativa estas candidaturas, ya hizo pública una plataforma de demandas en "defensa de los derechos de la mujer". Este documento, especie de pliego de reclamos, ya fue enviado a todos los partidos políticos y a sus candidatas que intervienen en las elecciones.

Tenemos, pues, más de un frente de lucha en nuestro camino.



Llevando flores, pancartas y banderolas, las feministas marchamos por las calles de Lima el 8 de marzo pasado, conmemorando una vez más el "Día Internacional de la Mujer". La marcha, convocada por la Comisión de la Mujer Peruana, reunió a miles de mujeres de los sindicatos, partidos políticos y del Movimiento Feminista Peruano.

VIVA

Año I Nº 3

1985

marzo

Publicación bimestral

Comité de Redacción

Ana María Portugal

Mariella Sala

Colaboran en este número:

Carolina Carlessi

Roxana Carrillo,

Ursula Paredes,

Maritza Villavicencio

Edición:

Programa de Información
y Cultura del CFT

Fotografía:

Beatriz Suárez

Mariel Vidal

Archivo del CFT

Servicio de Prensa Internacional:

Fempres-ILET

Impresión:

Perú graph editores S.A.



 **flora tristán**
centro de la mujer peruana

Av. Arenales 601

Teléfono: 248008

La postulación de dos feministas —Virginia Vargas y Victoria Villanueva— a la Cámara de Diputados y de Senadores respectivamente, marca un hecho histórico en nuestro país, ya que por primera vez las feministas acceden a participar en comicios electorales tradicionales.

Al margen de estar inscritas dentro de las listas de Izquierda Unida —con carácter de independientes y a título personal—, ambas candidatas pertenecen al Movimiento Feminista Peruano, y como tales llevarán por primera vez al Parlamento los postulados de la plataforma política de este movimiento.

Así, a diferencia de las otras candidatas partidarias, las feministas tienen demandas específicas que defender en beneficio de todas las mujeres.

En este sentido, el trabajo por la dación de leyes que contribuyan a una mayor participación de la mujer, el impulso a organizaciones autónomas de mujeres —vía comedores populares o núcleos productivos— y la defensa de sus derechos de igualdad consagrados en la Constitución, son algunos de los aspectos prioritarios de la tarea parlamentaria.

Aunque el participar a título personal en el frente de Izquierda Unida (junto con un conglomerado de partidos y diversas personalidades independientes) posibilita a ambas candidatas en primer término propagandizar las ideas feministas y luchar por determinadas reformas inmediatas, cabe explicar que el Movimiento Feminista en su conjunto mantiene su autonomía en esta coyuntura electoral. Y es que para el movimiento está claro que ningún partido comparte nuestra visión global de la sociedad, cuyas instituciones más importantes están basadas en la subordinación de la mujer.

Creemos, sin embargo, que es justamente esta nueva visión de la sociedad que recusa el sexismo inherente en toda nuestra organización política, la que aportará a una transformación de la actual práctica política masculina en aras de una sociedad más humana.

Al incorporar nuestras necesidades más urgentes al debate parlamentario, al hacer públicas todas las formas de opresión de las mujeres, al proponer una modificación sustancial de la vida cotidiana, las candidatas feministas esperan no sólo luchar por la reivindicación de nuestro género, sino crear conciencia e impulsar a nuestras hermanas a participar colectivamente en la construcción de una sociedad que no esté basada en la explotación de un sexo por el otro.

Las feministas y el Parlamento

MARIELLA SALA



Virginia Vargas y Victoria Villanueva durante la Marcha por la Paz.

“Las candidatas feministas esperan no sólo luchar por la reivindicación de las mujeres, sino crear conciencia e impulsar a las mujeres a participar colectivamente en la construcción de una sociedad que no esté basada en la explotación de un sexo por el otro”.

Hasta hoy la forma natural de organizarse para las feministas ha sido la de crear los llamados grupos de autoconciencia, pequeños núcleos de mujeres en los cuales se discute los problemas exclusivamente femeninos a fin de esclarecer nuestra posición como género ante la sociedad varonil. Esta modalidad de organización, que es la más adecuada para el desarrollo de un movimiento sólido y resulta la más eficaz, tiene sin embargo la limitación inherente a su naturaleza de grupo cerrado.

Las feministas, por lo tanto, de llegar al Parlamento, cuentan con la posibilidad no sólo de lograr una instancia más amplia de decisión para nuestras demandas específicas, sino también de hacernos más visibles para to-

dos los grupos de mujeres que requieren un apoyo del poder legislativo.

No podemos olvidar que la situación de extrema pobreza de las familias peruanas, con todas las consecuencias que acarrea en la salud, educación, alimentación y vivienda de sus integrantes, perjudica principalmente a la mujer por la ubicación social que este sistema le ha otorgado, haciéndola última responsable del bienestar en el núcleo familiar. Las feministas piensan, por ello, que es a la mujer a quien deben dirigir sus esfuerzos, no sólo aliviándolas con el apoyo de una infraestructura estatal mínima que les permita liberarse de las tareas domésticas, sino principalmente dándoles la oportunidad de autonomía y libertad, para que al fin puedan vivir una vida cotidiana con belleza, decidiendo sobre ellas mismas y eligiendo su propio destino, sin imposiciones patriarcales.

Las candidatas feministas a los escaños parlamentarios —y es ahí donde radica la singularidad y la trascendencia de su labor—, partiendo de la tesis que vivimos en una sociedad sexista donde se subordina a la mujer, tendrán la enorme responsabilidad —si resultan elegidas— de luchar por que toda mujer tenga el poder suficiente para manejar su propia vida.

Feminismo del 800

Las veladas literarias

ANA MARIA PORTUGAL

Si se quisiera poner en valor la trascendencia de las ideas feministas dentro de la historia de los movimientos sociales en el Perú, tendríamos que remontarnos no sólo a los tiempos de María Jesús Alvarado, de Zoila Aurora Cáceres o de Dora Mayer. Antes de ellas una singular generación de mujeres ilustradas desarrolló, especialmente a través del periodismo o del ensayo sociológico (García y García, Gonzales de Fanning), una labor de carácter didáctico a favor de la "educación y emancipación de la mujer".

Todas vivieron en tiempos duros y crueles. Tanto las guerras independentistas (1821) como la conflagración del 79, las arrancaron del bucólico ambiente doméstico. Lastenia Larriva de Llona, Manuela Ureta de Madueño (apoyó la resistencia de Cáceres), Carmen Potts de Pérez Uribe, Angela Carbonell (1), representan un momento singular por haber logrado abrir un espacio para las mujeres con sus ideas nuevas. Nuevas para una sociedad que se aferraba irreduciblemente a formas de vida y pensamiento hispánico-feudales.

El magisterio, si es que se puede emplear este término aquí, de una Lastenia Larriva a través de su revista "La Mujer Peruana"; de una Manuela Ureta, admiradora de las ideas de Saint-Simon y quien en 1865 fundó el periódico político "El Restaurador"; o de una Angela Carbonell, que adquirió una imprenta—algo inconcebible en esa época—obró saludablemente en el medio social de esos tiempos.

El caso de Angela Carbonell, por ejemplo, representa un aporte de enorme significación para la difusión de las tareas feministas. En su imprenta, Angela editó "La Alborada", famoso semanario literario donde escribieron muchas mujeres durante los años de la década del 70 del siglo pasado. Este semanario, que se vio obligado a cerrar a consecuencia de la guerra, se convirtió en el vocero de las famosas Veladas Literarias, institución que debe merecer de nosotras una mejor investigación.



UN NUEVO ESPACIO

Para la estudiosa *Elsa M. Chaney* (2), las veladas o tertulias proporcionaron "la única oportunidad que disfrutaron alguna vez las mujeres latinoamericanas para tener un intercambio intelectual, sobre una base organizada, con los hombres que estaban dando forma al destino de sus países."

Por primera vez seguramente las mujeres encontraron espacio apropiado para sacudirse del ostracismo donde las había colocado la Iglesia y la familia. No es casual que este espacio fuera el de la casa, como muy bien señala *Maritza Villavicencio* (3): "Privadas de funciones públicas y de las altas esferas de la política donde enarbolar sus denuncias, se las ingeniaron para revertir a su favor el espacio a que las había recludo los hábitos patriarcales: la casa".

Por supuesto estoy hablando de mujeres de una capa social alta, con medios económicos que les permitían adquirir una educación mediana en centros privados (4). Estos salones literarios donde mujeres como Clorinda Matto de Turner, Carolina Freire de Jaimes o Mercedes Cabello de Carbonera eran algo así como sus corifeas, fueron el centro de encuentros propi-

cios a la polémica, el intercambio y al debate de las ideas liberales y no sólo cenáculos literarios.

LA ESCRITORA COMO "PLAGA"

Así la figura de la marisabidilla o "mujer que escribe" se convirtió en "diabólica", o también en sinónimo de "masculinización". De ahí el énfasis que pone la escritora y educadora *Elvira García y García* cuando traza las biografías de las mujeres más destacadas de la historia del Perú (5) en el carácter eminentemente "femenino" de todas ellas.

En este contexto es singular el caso de Mercedes Cabello de Carbonera, una de las mujeres más lúcidas de su época. Mercedes es quizá entre las escritoras de su generación la que con mayor penetración y agudeza analizó la "condición servil de la mujer". Sus ideas feministas quedaron de alguna manera volcadas en varias de sus novelas como "Los amores de Hortensia", "Sacrificio y Recompensa" y "Eleodora". "En las veladas, dice *Elsa M. Chaney*, Mercedes dio en una ocasión los resultados de un 'estudio comparativo' que había hecho sobre la inteligencia y la belleza de las mujeres; en otra ocasión pronunció una confe-

Durante las veladas literarias destacaron intelectuales como Mercedes Cabello de Carbonera (foto izquierda) y Clorinda Matto de Turner (foto derecha).



rencia sobre los adelantos de la educación y la condición social de las mujeres...". (6)

De particular interés son unos versos que ella compuso en octubre de 1877 siendo publicados por "El Album", otro de los voceros del pensamiento sobre la nueva mujer de aquellos años. En ellos la escritora no hacía sino describir—eso sí, con mucha ironía— el estado de ánimo masculino frente a la idea de tener que casarse con una escritora. El estribillo al final de cada verso: "¡No quiero por nada/ mujer escritora!" simbolizaba el rechazo masculino en su expresión más tajante. Pero sobre todo los versos expresaban lo abominable que podía ser para esa época el que una mujer abjurara de su verdadero rol: "Yo quiero mujer que cocine/ que planche y que lave/ que zurza las medias/ que cuide a los niños/ y que crea que el mundo/ acaba en la puerta que sale a la calle./ Lo digo y repito/ y juro que nunca/ tendré por esposa: /mujer escritora/. Mujer literata por mucho que sepa/ es plaga maldita/ que echó Dios al mundo/".

La parte final del poema es la que a manera de epílogo ofrece la escritora bajo el nombre de Cristina: "Atenta escuchaba la altiva Cristina/ tan grandes dislates/ y luego le dijo/ con

risa burlesca: /Qué sabia es natura/ que así ha separado/ con odio bendito/ del grajo a la alondra/ del cuervo a los cisnes/ del bruto ignorante/. mujer escritora. /Los topos reniegan/ del sol que ilumina/ y encuentran hermosa/ su oscura topera/. El negro gusano/ que surca en el suelo/ no siente el perfume/ riquísimo y suave/ que exhalan las flores./ Así para el necio/ no tiene atractivo: /mujer escritora".

Es preciso decir aquí que Mercedes Cabello fue víctima de la hostilidad y la burla. Dice Manuel Zanutelli Rosas que el escritor Pedro Paz Soldán y Unanue contribuyó a amargarle la vida "...trastocando las sílabas de su nombre y apellidos para darle un contenido risible que muchos celebraron como una 'gracia' y una 'ocurrencia' cuando en verdad no era otra cosa que una tremenda zafiedad...". (7)

Todavía no tenemos una información más precisa sobre el grado o tipo de enfermedad mental que la llevó a ser recluida en el manicomio, muriendo en octubre de 1909. Ricardo Palma se refiere a la enfermedad de Mercedes Cabello en estos términos: "...lo peor es que la principal de sus manías— delirio de grandezas— es una

de las que declara la ciencia de casi imposible curación..." (8)

¿Pagó muy caro su osadía de rebelarse contra los prejuicios de su tiempo? ¿O la clase de locura que la sociedad atribuye a las mujeres que no se someten a la norma, fue la misma que "diagnosticaron" a Mercedes Cabello?

PARA "EL BELLO SEXO"

La aparición en mayo de 1874 de "El Album"—una "revista semanal para el bello sexo"— representa un hecho singular. Es la primera vez en la historia del periodismo y de las letras que un órgano de difusión es editado y dirigido exclusivamente por mujeres, porque dos son sus directoras: Carolina Freire de Jaimes y Juana Manuela Gorriti, esta última animadora de una de las muchas veladas literarias de la Lima de 1877. "El Album" fue esencialmente una revista de artes y letras. Un muestrario de la vida cultural de ese momento, contando con una plana de colaboradoras y colaboradores— porque también participaron ellos— de la categoría de Mercedes Cabello, Clorinda Matto de Turner, Angélica Palma, Juana Manuela Lazo de Eléspuru, Manuela Villarán de Plascencia, Juana Rosa de Amézaga, Leonor Sauri y Mercedes Eléspuru. Así como de Clemente Palma, Numa Pompilio Llona, Ricardo Palma y Ascisclo Villarán.

Era casi obvio que la revista se convirtiera, si no en el vocero feminista, en un canal de expresión de las expectativas e inquietudes de este conjunto de mujeres intelectuales que buscaban un reconocimiento en el mundo intelectual masculino. Pero más de una como Mercedes Cabello utilizará sus páginas para exponer sus ideas acerca de la emancipación de las mujeres, ideas que aunque eran consideradas exóticas o propias de una élite, serán las que abran el camino a las siguientes generaciones de mujeres.

(1) Judith Prieto de Zegarra. *Mujer, poder y desarrollo en el Perú*.

(2) Elsa Chaney: *Supermadre. La mujer dentro de la política en América Latina*. Fondo de Cultura Económica, México, 1983.

(3) *Discriminación y resistencia femenina. Lima 1870-1930*. Congreso Nacional de Historia, 1984.

(4) El Reglamento General de Instrucción de 1876 discriminó a las mujeres, puesto que sólo podían acceder a la instrucción primaria. Siendo ésta gratuita y a cargo de las municipalidades, en la práctica este sistema no funcionó por falta de rentas de las municipalidades, de manera que sólo las niñas que disponían de recursos económicos pudieron educarse en establecimientos escolares privados. De: *Discriminación y resistencia femenina*, Ob. cit.

(5) Elvira García y García: *La mujer peruana a través de los siglos*. Tomo II. Lima, 1926.

(6) Elsa Chaney: ob. cit.

(7) Manuel Zanutelli Rosas: "El increíble final de Mercedes Cabello", en *El Comercio*, 29.10.1978.

(8) *Idem*.



Comedores populares y organización de la mujer

URSULA PAREDES

El contexto en el que aparecen los comedores populares en el Perú es el de crisis económica. Esto quiere decir que su origen y extensión no son sólo una respuesta inmediata sino que además están vinculados a políticas económicas nacionales e internacionales. En este sentido es imprescindible tener como marco de referencia la dinámica de las relaciones que originan la canalización de ciertos alimentos desde los países "ricos" hacia los países "pobres". Es ineludible referirse al hecho que los alimentos que llegan a los comedores provienen de aquellos países que nos venden sus productos agrícolas —en la actualidad no únicamente sus excedentes— y que nuestro país compra alrededor del 70 por ciento de ellos. Los alimentos que se distribuyen en los pueblos jóvenes, por lo tanto, no son donaciones, ya que el Perú los compra a los países exportadores.

De otro lado, dado que la venta responde a los intereses de producción y comercialización de los países productores y no a las necesidades de nuestra población, el Perú hasta ahora sólo puede elegir entre comprar lo que le ofrecen o no tener qué comprar. A la vez, está tomando decisiones políticas sobre alimentación: qué sembrar y qué no; cómo conseguir lo que decide no producir. A veces es difícil descubrir la mecánica de "política global", ya que los canales de distribución de los alimentos son la mayoría de veces instituciones humanitarias y caritativas "al servicio de los más necesitados".

Estratégicamente entonces, es clave conocer esa perspectiva para responder en los mismos términos: económicos y políticos. De no hacerlo, es difícil plantearse estrategias políticas frente a relaciones supuestamente originadas en la bondad y caridad.

LA NECESIDAD DE AUTONOMIA

Otro aspecto que es necesario revisar y replantearse alrededor de los comedores, es su autonomía. Para muchos grupos las mujeres aglutinadas en los comedores son un contingente "movilizable" para fines no siempre determinados por ellas; para otros las mujeres de los comedores no deben ser "expuestas" a discusiones y debates que no están relacionados con los objetivos de los comedores: la alimentación. En ambos casos la tendencia es a arrogarse, desde fuera de los comedores (como "asesoría"), el poder de decisión sobre el quehacer y las alternativas de las mujeres envueltas en ellos. En ese sentido, hasta el momento a las mujeres de los comedores no se les quiere permitir tomar decisiones si no en aquello que las interpretaciones de las personas "de fuera" consideran les compete. Y estas últimas



Comedores populares: una respuesta de organización a la crisis económica.

tienen el control de los alimentos y por lo tanto de las decisiones. Sin embargo, la organización de las mujeres aglutinadas en los comedores sólo se reforzará y tendrá un sustento y dinámica propios en cuanto los grupos de apoyo sean capaces de reformular comportamientos que imponen y manipulan. En una coyuntura como la actual esto es imprescindible, ya que el impulso a los comedores y la aglutinación de mujeres está realizándose no sólo por iniciativa de las mujeres mismas, sino por el interés de grupos nacionales e internacionales con claras intenciones de apropiarse de esas iniciativas.

Esos grupos tienen el potencial de fomentar el clientelismo con mucha efectividad porque cuentan con mayores recursos económicos que los que están a disposición de aquellos otros interesados en un cambio estructural de lo que son las relaciones por la subsistencia, el trabajo y los servicios. Evidentemente, entonces, la respuesta no está en competir con las relaciones de manipulación y clientelismo, sino en buscar alternativas que refuercen auténticamente las iniciativas autónomas de las mujeres. Las organizaciones de los comedores podrán entonces determinar hacia dónde y cómo se desarrollan.

ALGUNAS ALTERNATIVAS

Hay otro aspecto relacionado con la lectura de lo que manifiestan las mujeres de los comedores (*). Resulta hasta absurdo descubrir cómo se tiende a interpretar expresiones que demandan alternativas económicas en respuestas reducidas exclusivamente a la alimentación. Si bien la subsistencia pasa por la alimentación (y decirlo es hasta redundante), el problema no queda allí. Las mujeres de los comedores están buscando ingresos. No en vano se desarrollan alternativas individuales y colectivas para responder a sus necesidades inmediatas (como por ejemplo redes de intercambio que les permiten acceder a trabajos remunerados —de la categoría que sean— y proponer nuevas formas grupales para generar ingresos).

Si por nuestras concepciones nos negamos a reconocer este aspecto, funcionamos como freno a demandas reales de las mujeres por ingresos económicos propios. Obviamente esto plantea cambios estructurales de largo plazo, pero negarlo hoy entorpece el desarrollo de las alternativas populares y de mujeres por la independencia económica.

Por último, es preciso aclarar también que los cambios estructurales de la posición de la mujer no se ma-

nifiestan en organizaciones de mujeres que cocinen en común y que tengan un comedor popular en su barrio. El trabajo doméstico sigue estando a cargo de las mujeres cuando un aspecto —y sólo uno—, la preparación de alimentos, está hecho en común. Además, la idea según la cual las mujeres están al servicio de otros —la familia y la comunidad— no es cuestionada en lo absoluto, sino reforzada, con los comedores. Es necesario plantear y discutir con las mujeres de los comedores estos aspectos también. Esta alternativa de los comedores, como cualquier otra en relación a las mujeres, tiene que ver con las posibilidades de las mujeres de discutir y plantear alternativas a formas de división del trabajo que implican permanentemente su relegamiento a segundo plano.

Estas consideraciones, esbozadas acá, pueden estimular el desarrollo de los comedores y formas de organización que rescaten lo positivo de estos grupos: la búsqueda común de respuestas a las formas tradicionales de opresión de las mujeres en ambientes de desarrollo de confianza individual, efectividad, sentido de valor propio y autonomía.

(*) Violeta Sara-Lafosse: "Comedores comunales: la mujer frente a la crisis".

Grupos de autoconciencia: "Teníamos entre manos asuntos políticos..."

CAROLINA CARLESSI

La búsqueda de un modelo de organización propio de las mujeres ha decidido a las feministas por los llamados grupos de autoconciencia, con los que se avanzará en el camino hacia la identidad, la autonomía y la autoestima.

Para las mujeres no fue fácil llegar a la conclusión de que sólo conseguiríamos nuestra liberación organizándonos de manera autónoma. Los medios parecían tan escasos y las ignorancias e inseguridades tan grandes. Las preguntas se atropellaban unas a otras. Los retos eran inmensos. ¿Cómo lograr mejorar las condiciones actuales de las mujeres en todos los campos? ¿Cómo conquistar nuestras libertades, nuestra dignidad, nuestros derechos humanos? ¿Cómo hacer para que nuestro trabajo doméstico fuera reconocido y poder decidir sobre nuestra reproducción y nuestra sexualidad? ¿Cómo lograr que todas las mujeres se reconocieran en el feminismo para juntas constituir un movimiento poderoso? En fin, ¿cómo lograr un cambio profundo en la cultura y en las relaciones de poder?

La búsqueda de un modelo de organización que seguir, nos enfrentó a una amarga verdad: no era posible tomar ningún modelo de un mundo masculino que nunca había dado espacio para los problemas de las mujeres, cuyas categorías sociales eran demasiado estrechas para contenernos, cuyo lenguaje no sólo no nos representaba, sino que supuestamente nos subsumía en el término "el hombre". Las mujeres habíamos sido borradas de la historia, denigradas por la ética y la reli-

gión, desaparecidas de la filosofía; y obviamente, los modelos de organización reflejaban esa ausencia.

Las grandes instituciones: familia, Iglesia, Estado, no hacían sino reproducir esquemas de poder masculino. Las organizaciones no nos tomaban en cuenta como grupo social y nos habían colocado en un papel secundario y dependiente frente a la resolución de problemas "de hombres" o simplemente nos habían acoplado como seguidoras. (Es curioso constatar cómo no hay forma femenina para las palabras "presidente", "dirigente", "caudillo"; ni siquiera para simple "miembro" de una organización).

Es entonces cuando las mujeres comenzamos a mirar críticamente la sociedad con nuestros propios ojos, rearreglamos nuestras sillas en círculo y tratamos de encontrar entre nosotras la identidad, la inspiración, la autenticidad. Al hacerlo, encontramos que los asuntos antes considerados privados como la maternidad, el aborto, la sexualidad, la anticoncepción, la violación, estaban teñidos del poder de los hombres sobre las mujeres. Que aisladas en nuestro dulce hogar habíamos estado sometidas a las deshumanizadas leyes de la división del trabajo, que nuestro propio cuerpo había sido enajenado para usarlo como objeto sexual, como pornografía, como propaganda. En fin, que teníamos entre manos asuntos políticos.

Había entonces que estructurar un movimiento que pudiera dar fe de este nuevo enfoque del mundo, de esta nueva forma de visualizar una utopía.

El feminismo ya está en camino de inventar una práctica política nueva, diferente a la tradicional, que tienda no sólo a transformar las instituciones del mundo público para que den



cabida a toda la potencialidad femenina, sino el mundo de la vida privada, el mundo de las relaciones entre hombres y mujeres.

El movimiento feminista está empeñado en crear nuevas categorías de análisis para una realidad hasta ahora oculta y "no trabajada", nuevas maneras de formular preguntas respecto a viejos problemas: su propia teoría. Las mujeres estamos dejando volar nuestra imaginación para encontrar una estrategia propia, formas de lucha frescas y creativas que respondan a nuestros objetivos específicos.

Esa búsqueda de mecanismos alternativos al poder tradicional ha hecho que la forma de trabajo feminista sea la organización de pequeños grupos que van a tocar determinado aspecto de la opresión de las mujeres; grupos que son elemento catalizador para todo ese potencial feminista que está en todas las mujeres. Estos grupos coordinan entre sí para determinadas campañas concretas que requieren de mayor fuerza, irradiando estas preocupaciones a la sociedad.

El que la formación de estos grupos haya brotado de una toma de conciencia individual para extenderse luego colectivamente, hace que una de sus prácticas fundamentales sea la solidaridad. Esto permite que todas y cada una de las integrantes reciba del grupo



el apoyo y la comprensión hacia sus tribulaciones y sobre todo encuentre el reconocimiento de sus avances en el camino hacia el cambio.

En este camino, las mujeres organizadas, junto con otros grupos oprinidos, están cambiando los conceptos que se tenían acerca de la política, del cambio social, de la estrategia revolucionaria, de la militancia. La opresión de las mujeres está tan presente en la vida social que exige la revisión de las categorías de análisis y las formas de hacer política.

Obviamente, las mujeres dentro del

movimiento no estamos libres de la seducción del poder, pero por lo menos hemos tenido la valentía de abrir la discusión sobre el asunto y mantenerla como una de las preocupaciones teóricas y prácticas.

El feminismo deberá, sin embargo, exorcizar algunos fantasmas que aún impiden la total vertebración del movimiento: por un lado, las características psicológicas adquiridas por las mujeres durante siglos de sumisión, actitudes como la valoración del hombre, desprecio hacia la mujer, la falta de transparencia en la amistad femeni-

“Los grupos feministas de autoconciencia adquieren su verdadera fisonomía de núcleos que transforman la espiritualidad de la época patriarcal: éstos operan el salto a sujeto de las mujeres que se reconocen unas a otras como seres humanos completos, que no necesitan más de la aprobación por parte del varón”.

Carla Lonzi

na, la envidia hacia las mujeres que triunfan; por otro lado, e igualmente erosionante, está la competencia entre los diferentes grupos que retrasa el momento de consolidar un movimiento tipo frente que aglutine el mayor número de mujeres.

El feminismo tiene en sus propios grupos de autoconciencia un instrumento de superación de estos problemas. En su continua práctica se avanzará en el camino hacia la identidad, la autonomía y la autoestima. No es fácil: significa dolorosos momentos de confrontación y desgarramiento. Pero fortalecerá la validez del movimiento al enfrentarse al mundo y logrará combatir el patriarcado que viene de fuera y ese soterrado y terrible que viene de dentro.



1985: ¿el feminismo de la conciliación?

MARITZA VILLAVICENCIO F.

La participación o no de las feministas en el Parlamento ha suscitado diversas opiniones entre las mujeres del Movimiento Feminista. En el siguiente artículo, Maritza Villavicencio hace una reflexión sobre los pro y los contra de esta experiencia.

La irrupción del feminismo peruano en los años 70 fue frontal a las costumbres más "pintorescas" y patriarcales del legado oligárquico. No fue casual, entonces, que apareciera en protesta por el concurso de Miss Universo 1973.

Por la forma y por sus blancos de ataque el feminismo vulneró a la sociedad limeña. En efecto, tocó las fibras más sensibles y vulnerables pero las que a su vez estaban más enquistadas en el seno de la población.

Las feministas se atrevieron a develar el día de la madre como una farsa, a denunciar la hipocresía masculina frente a la prostitución, a pe-

dir el derecho al aborto y salieron a las calles por ello.

Por supuesto, la reacción no se hizo esperar: por un lado, los diarios y las revistas bajo su control las atemorizaron mientras que el gobierno, mostrando mayor permeabilidad, a través de ciertos funcionarios con criterio amplio, recogió la problemática femenina, pero sin comulgar con el feminismo.

Por su parte, los partidos de izquierda, viviendo su etapa más dogmática, negaron el problema de la mujer. Es más, como estaban en la oposición al gobierno velasquista, ignoraron el asunto y por último se rieron de esas "locas".

De esta manera las feministas vivían o se les hacía vivir en un permanente aislamiento, pues algunas mujeres que sentíamos la justeza de esas demandas teníamos miedo de aislarnos, vergüenza al ridículo, vergüenza ajena frente a estas mujeres, temor a la censura de nuestros compañeros y a la desaprobación general.

Con el advenimiento de la inestabilidad política y la crisis económica

que se desencadenó durante la dictadura de Morales Bermúdez, devino una gran movilización social que expresó las necesidades de la población. Fue también el período de crecimiento de una serie de instituciones de educación popular que, a su manera, expresaron esas mismas necesidades.

Teniendo como telón de fondo este proceso, se realizó un evento de corte académico sobre la mujer y el desarrollo, que las feministas del segundo momento, las del 76, señalan como un hito en su nacimiento.

De allí en adelante sus primeros pasos fueron en torno a los trabajos de educación popular con mujeres y su primer acto público una marcha de solidaridad con la revolución sandinista.

De este modo el feminismo del 78 tuvo un origen de carácter institucional, tamizado por la política convencional.

Si señalo las diferencias de nacimiento no es porque crea que el origen sea un factor determinante, pero sí creo que es un elemento, entre

otros, que condiciona su ulterior desarrollo.

De orígenes distintos, estos dos momentos feministas confluyeron en el 80. Hacia el 81-83 el acercamiento de las primeras y la radicalización de las segundas produjo una convergencia bastante fructífera: el espacio feminista se amplió, las feministas crecieron y el "tema mujer" fue abordado por la sociedad y sus instituciones.

En ese momento las feministas trabajaban y/o apoyaban a las mujeres de los partidos, sindicatos y barrios, a la vez que planteaban, en televisión, el azaroso tema del aborto; realizaban marchas contra el concurso de Miss Universo (de nuevo y además disfrazadas), etc. En fin, un momento muy rico cuyo elemento clave fue, a mi modo de ver, la preservación de su autonomía ideológica y orgánica como la regularidad de los grupos de autoconciencia.

Ya en el 84 a las feministas nos dio una especie de claustrofobia; de pronto se sintió la necesidad de incidir más eficazmente en la sociedad: "hay que volver a lo público", "hay que hacer política". En efecto, si no me equivoco, todas nos sentimos convocadas por este llamado, todas queríamos transmitir al resto de mujeres nuestros descubrimientos, brindar nuestros aportes para una sociedad más humana.

Decíamos que queríamos volver a la política, a lo público, pero sabíamos o

"Ya en el 84 a las feministas nos dio una especie de claustrofobia; de pronto se sintió la necesidad de incidir más eficazmente en la sociedad".

intuíamos que no lo queríamos hacer como antes. Sin embargo, no nos dimos el suficiente tiempo para reflexionar en qué consiste una política feminista, cuál es su contenido, cuáles sus formas, cuál nuestro proyecto, cuál nuestra relación con el poder patriarcal desde la casa al Estado, y así nos lanzamos a la política existente.

Y como no sabemos hacer otra cosa que esa, nuestros atisbos de rebeldía se encuentran hoy contenidos por los diques de la sensatez y la cordura de Izquierda Unida.

Entonces ahora las feministas gordas deberán convertirse en esbelteces espigadas (mismas Miss Universo), las vulgares en refinadas, el discurso ha de ser moderado (mejor si es fundamentado con cifras), habrá que bajar las banderas, hacerse de la vista gorda con algunos principios (¿saldremos este verano a protestar contra el concurso Miss Playa 85?) y si vuelve el Papa habrá que besarle la mano pues hay que cuidar la imagen. En suma, habrá que ser

racionales y convincentes como no somos las mujeres peruanas.

Las mujeres peruanas, cruzando las 8 regiones, somos maternas, persuasivas y sensuales. Pues bien: ése es el punto de partida para hacer una política feminista en el Perú.

Queremos cambiar la vida de todos pero primero queremos cambiar la vida de las mujeres, que somos las que la sufrimos. Entonces, ¿nos dirigimos a levantar la conciencia de las mujeres, a hacer estallar su rebeldía, o a buscar la aprobación de los hombres?

El consenso, aquí y ahora, es masculino; no queremos ese consenso. La aceptación no siempre es señal de que avancemos; no es casual que nuestros detractores de siempre hoy nos llamen "maduras" y encima se den el lujo de aconsejarnos: "sigan en esa línea" (gracias Rafo: has ladrado como los perros del Quijote y nos has dado la señal).(*)

Me pregunto si son avances o es que se regocijan de vernos caer en el corralito, de quitar el filo contestatario y subversivo de nuestro movimiento y sobre todo de ver que nuestra autonomía se desdibuja y recuperan su autoridad—dirección sobre nosotras.

Mi amiga Rocío reflexiona: "Ahora ningún partido y ningún hombre progresista se atreve a contrariar los derechos que reclamamos las mujeres; menos aún nuestro reclamo de libertad. Simplemente sucede que son ellos quienes quieren darnos esa libertad y ellos administrarla".

¿No será que por aquí transcurren los nuevos hilos invisibles de la opresión y la dependencia femenina?

¿Qué ha pasado con nuestro movimiento? ¿Qué con cada una de las que lo conformamos? O tal vez habría que invertir la pregunta: ¿qué es lo que no queremos perder en lo personal y en lo público? ¿Con quiénes y con qué estamos conciliando?

Llegado a este punto creo que es necesario un balance colectivo de nuestro movimiento, de acuerdo a nuestro ritmo, en nuestros propios espacios, en nuestros olvidados grupos tan cálidos y acogedores, donde reímos, lloramos y también crecimos.

No propongo la vuelta a la tortuga o al caracol, sino que el mundo público sigue y seguirá por mucho tiempo adverso a las mujeres, más aún para las que hemos optado por el feminismo que lo cuestiona de raíz.

Por eso pienso que deberíamos retomar nuestros grupos de autoconciencia, los talleres, etc. pues de allí brota la confianza, la energía, la teoría, necesarias para resguardar nuestra autonomía de conciencia y acción y para elaborar un discurso auténticamente feminista para ofrecerlo a todo el país.

(*) Ver: Rafael León, "De la Perricholi al feminismo", en *La República*, 03.02.85.



Feminismo y elecciones en el Perú

MARIELLA SALA

El 14 de abril, la ciudadanía entera se volcará a elegir un nuevo presidente y a los integrantes de las Cámaras de Diputados y Senadores. Si bien más del 50% del electorado somos mujeres, sólo se presentan a estas elecciones dos candidatas feministas con el objetivo central de luchar por nuestras demandas específicas. ¿Qué significará ello de salir elegidas? En esta entrevista, Virginia Vargas, candidata a diputada con el No 31 y Victoria Villanueva, candidata a senadora con el No 29, ambas en las listas de IU, hablan sobre el feminismo, su participación en las elecciones y su plataforma política.

¿Qué significado tiene para las mujeres peruanas que dos feministas lleguen al Parlamento?

VIRGINIA VARGAS: Yo creo que resultaría un acontecimiento muy importante porque las feministas hemos avanzado muchísimo en estos últimos cinco años analizando sobre lo que es nuestra situación y cómo esta situación está condicionada por la situación del país. Este sigue siendo un medio adverso para las mujeres y no tenemos los canales adecuados para desarrollar nuestras ideas a un nivel más amplio. Pensamos que en este momento la campaña electoral y la eventual llegada al Parlamento, constituyen una excelente oportunidad para dejar en claro cuál es la posición de las mujeres que están luchando por transformar desde la raíz la sociedad patriarcal. Estar en el Parlamento, además, significa cauterizar y vigilar los intereses de las mujeres desde uno de los nudos del poder oficial para, por un lado, evitar que pasen algunas medidas lesivas, y, por otro, para impulsar algunas medidas que nos favorezcan.

VICTORIA VILLANUEVA: Cabría agregar además que el haber sido designadas como candidatas en las listas parlamentarias, significa el reconocimiento al pensamiento y la acción de un grupo social que está tratando justamente de abrirse camino y hacerse público a mujeres y hombres.

Si ustedes aspiran a representar a todas las mujeres peruanas, ¿cómo es

que se integran a las listas de IU y no a las de cualquier otro partido?

VICTORIA: El querer salir a hacer un trabajo público, más abierto, con posibilidades de convocar a más mujeres y transmitir nuestro pensamiento, es lo que lleva a un grupo de personas a proponernos en las listas parlamentarias. ¿Por qué a IU? Bueno, creo que prácticamente no había alternativas y personalmente no he buscado ninguna otra. Creo que IU es la única agrupación política que ofrece la posibilidad de un trabajo más profundo por el cambio. Además IU es un frente que alberga a una gran cantidad de gente independiente, no sólo a los militantes de partido. De otro lado, nosotras estamos proponiendo una sociedad nueva con democracia y creemos que IU puede llevar a cabo este proyecto.

VIRGINIA: Mi opinión es similar a la de Vicky. No creo que tengamos contradicciones en este punto. Hay tres razones fundamentales por las que estamos en las listas de IU y no en las de otro partido. La primera es que IU fue la única fuerza que se interesó desde un primer momento en incluir integrantes del movimiento feminista. Segundo, porque en IU hay un importante sector de independientes, donde confluyen personas que están fuera de los partidos políticos: hay artistas, intelectuales, empresarios, científicos, lo que está revelando una voluntad de tratar de agrupar a un conjunto de fuerzas. Esto se veía mucho más claro en IU que en otros partidos. Y, tercero,



que es una opción a nivel individual; nosotras nos sentimos más atraídas por IU, lo que no quiere decir que no tengamos críticas a IU, que es a veces muy patriarcal y machista. Tengo que aclarar, además, que yo no tendría problemas si es que alguna mujer del movimiento feminista sintiera que encuentra también vías o cauces para plantear nuestras reivindicaciones en otros partidos. Si quiere hacerlo, que lo haga.

En este sentido quería hacerles la siguiente pregunta: ustedes participan en las listas de IU en calidad de independientes, pero tengo entendido que también van como independientes del movimiento feminista. ¿Cómo se explica esta doble independencia? Y quisiera conocer la diferencia de una con respecto a otra. Precisando, ¿a qué niveles se da la independencia de ustedes con IU y a qué otros la independencia con el movimiento?

VIRGINIA VARGAS, candidata a diputada por IU con el N° 31, es socióloga especializada en Ciencias Políticas. Trabajó en el Ministerio de Educación en el programa de alfabetización para adultos (ALFIN) y luego en el Instituto Nacional de Cultura. En 1978 participó en la organización de un taller sobre la mujer, propiciando el debate teórico sobre el feminismo. Activa feminista, creó hace siete años con un grupo de mujeres, el Centro de la Mujer Peruana "Flora Tristán" del que fue coordinadora hasta el año pasado.

Virginia, además, pertenece a la directiva de ALACEM (Asociación Latinoamericana y del Caribe de Estudios de la Mujer) y forma parte de la representación peruana que asistirá a la Conferencia No Gubernamental de la Década de la Mujer en Nairobi.

VICTORIA VILLANUEVA, candidata a senadora por IU con el N° 29, estudió Sociología en San Marcos, sin terminar porque las tareas gremiales ya la absorbían por completo. Participó directamente en la organización del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Católica donde fue dirigente durante siete años. Fue también Secretaria de Organización de la Federación Nacional de Trabajadores de las Universidades del Perú (FENTUP).

Victoria militó en Vanguardia Revolucionaria desde 1965 y posteriormente en el trabajo de unificación a través de la Unidad Democrática Popular (UDP). Interrumpe su trabajo partidario en 1982 para dedicarse de lleno al Movimiento Feminista. En 1978 organiza con otras mujeres el Movimiento Manuela Ramos.



VIRGINIA: Creo que a nivel de IU la independencia se da fundamentalmente con los partidos políticos y las tácticas partidarias. El bloque independiente en el cual estamos inscritas lo constituyen personas que han tenido una experiencia partidaria, otras que nunca la han tenido y que actualmente no están en los partidos políticos, no porque no hayan tenido la oportunidad de estar, sino porque tienen una crítica profunda a la práctica de éstos. Eso no quiere decir que seamos anti-partido a secas. Yo creo que los partidos también tienen que comenzar a removerse profundamente y realmente ser consecuentes con su planteamiento de transformación de la sociedad. Entonces, aclarando, somos independientes de lo que son las fuerzas partidarias dentro de IU. A nivel del movimiento feminista, somos independientes porque queremos preservar su autonomía. Hubiera sido fácil decir que somos representantes del Movimiento Feminis-

ta, pero esto no sería lo más adecuado para el movimiento, ya que alberga dentro de él a mujeres de diferentes ideas políticas, de diferentes extracciones sociales; mujeres que han tenido militancia, mujeres que no tienen militancia y no tienen interés en esta forma de hacer política, mujeres que tienen una crítica muy profunda a la forma cómo se está llevando en este momento la política y mujeres que están más cerca a una posición de izquierda. Justamente la riqueza del movimiento feminista —y por eso decimos que es un movimiento profundamente democrático— es que las mujeres se unen para levantar reivindicaciones para la mujer y para luchar por esas reivindicaciones al margen de cualquier interés que no sea el de las mujeres.

VICTORIA: Bueno, sobre la independencia de la IU, yo creo que hay un hecho muy importante y es que el Perú ya no puede estar en manos de un solo partido, de un solo grupo, de

un solo pensamiento muy cerrado. Hay muchas fuerzas sociales en este país que están siendo dejadas de lado. Yo creo que este espacio en IU es importante porque trata de incorporar a estos grupos, trata de que haya este tipo de fuerzas presentes. Nosotras somos una de esas fuerzas. En ese sentido somos independientes dentro de IU porque no estamos en los partidos pero sí creemos que podemos llegar a cambiar la sociedad y a que se incorpore en el gobierno a estas fuerzas sociales marginales. Con respecto al movimiento feminista, hay un aspecto que no ha sido tocado y es que nosotras no queremos ponerle límites al movimiento. Este no puede ser una instancia orgánica donde se discutía cuál es el reglamento y quiénes votan y quiénes no votan. Nosotras creemos que el movimiento feminista está en las enfermeras que están luchando, en las mujeres que están en el campo y no sólo en las mujeres que estamos trabajando organizadamente. El movimiento feminista no tiene una organicidad, no tiene un reglamento; no tiene posibilidad, por lo tanto, de determinar que una u otra mujer sean sus representantes. Pretendemos que tenga este campo más abierto.

VIRGINIA: Esto es importante. El movimiento feminista —por su heterogeneidad y su forma poco tradicional de organización— no se agota en las

"No estamos comprometidas con ninguna estructura partidaria ni tenemos otro interés que no sea el de las mujeres".

candidaturas nuestras. Creemos que en la medida que el movimiento siga levantando sus planteamientos, siga haciendo conversaciones con mujeres de diferentes partidos, confrontando opiniones, cuestionando a los partidos (incluido IU) también estará creando una corriente de opinión alrededor de lo que significa la participación de las mujeres en la coyuntura electoral.

En este contexto, ¿existe un sector de mujeres al que ustedes creen representar preferentemente?

VIRGINIA: Nosotras estamos convencidas de que todas las mujeres podemos ser movilizadas por nuestras reivindicaciones. En ese sentido nuestro discurso trata de ser universal para el conjunto de mujeres cualquiera sea su situación social, cualquiera sea su edad. Sin embargo, también sabemos que no es fácil llegar en un primer momento a un conjunto de mujeres. Nues-

tro discurso es amplio, nuestro planteamiento es lo más amplio posible, pero sabemos —incluso por el mismo hecho del voto preferencial— que está reducido a determinados sectores de la población urbana. Esto nos señala una población objetiva a la cual vamos a llegar más fácilmente. Sectores medios populares, sectores urbano-populares y sectores urbanos en provincias, sobre todo aquellos donde hay trabajo feminista, donde las mujeres tienen cierta sensibilidad al problema y van a acoger fácilmente nuestras demandas. Ahora, nosotras confiamos que nuestros planteamientos no lleguen sólo a mujeres que ya tienen cierta sensibilidad sino a todas aquellas mujeres que sientan que nosotras interpretamos su propia problemática cotidiana, lo que es su reivindicación completa e inmediata.

En esta primera etapa reconocen que hay un sector con determinadas características al que podrían llegar. ¿Cuáles son las principales demandas que levantarían para estas mujeres si llegan al Parlamento?

VICTORIA: En primer lugar, nosotras esperamos —de llegar al Parlamento— servir de canal de denuncia a todas las mujeres. Otra tarea será la vigilancia permanente para que a través de todos los medios a nuestro alcance, pueda irse cambiando todo lo que para nosotras es el problema de la identidad de la mujer. No se nos considera mujeres en sí mismas, sino en relación al hombre, al marido, el hijo, el padre, etc. Somos mujeres en función de otros, y mujeres siempre para servir: enfermeras, trabajadoras del hogar, amas de casa; estamos siempre en función de servir a otros. Este rol que se le da a la mujer se repite en todas las instancias de la sociedad: en la educación, en el trabajo, en los medios de comunicación, en la Iglesia o en la familia. ¿Qué haríamos nosotras desde el Parlamento? Seríamos un instrumento fiscalizador, de denuncia y de planteamientos a través de algunas leyes para que se modifiquen esas formas que en educación, por ejemplo, están expresadas en lo que son los textos escolares. Lo que haríamos sería presentar propuestas legales que evidentemente no van a servir para cambiar de la noche a la mañana, pero que ayudarán a que se vaya cambiando gradualmente.

VIRGINIA: Sí, yo creo que uno de los puntos fundamentales en los que vamos a incidir es en todo aquello que tenga que ver con la situación cotidiana de la mujer y a través del conocimiento de su cuerpo. Estos son como los dos pilares en los cuales vamos a incidir. A nivel de trabajo, sabemos (por el mismo rol que tiene la mujer en la sociedad, dedicada fundamentalmente al bienestar de la familia y su casa, responsabilizada del trabajo doméstico) que no tiene posibilidades para una



participación más activa y en igualdad de condiciones con otros espacios. Primero tenemos que ver cómo la mujer se ve aliviada de las tareas cotidianas a través de la socialización; por ejemplo: guarderías infantiles, comedores populares, etc. Pero junto con esto, exigir que la mujer no esté marginada en los propios niveles. En el trabajo remunerado, que tenga la posibilidad de tener acceso a las mismas oportunidades de capacitación y de educación, acceso a los mismos puestos de trabajo y acceso a igual salario por igual trabajo. Que tenga posibilidades de dedicarse, además de al trabajo, a la participación sindical y que los sindicatos incorporen demandas específicas de la mujer trabajadora y no la subsuma de lo que es la reivindicación general del trabajador sin sexo.

Otro punto importante es el punto de control de su cuerpo. Primero, una clara política de educación sexual para que las mujeres conozcan que su cuerpo no es simplemente una máquina reproductora sino que también puede sentir placer. Que tenga acceso a métodos anticonceptivos, y que éstos sean no sólo para las mujeres, sino también para los hombres. Que se propicien investigaciones para que los métodos anticonceptivos sean cada vez más adecuados para mujeres y también para hombres; dentro de eso también está el problema del aborto, que es algo muy difícil. Pedimos su despenalización: que las mujeres no vayan a la cárcel por abortar. El aborto en este país es el único delito que se paga con la muerte, porque las mujeres mueren por aborto. Queremos crear también centros a los que las mujeres puedan acudir en momentos de crisis (violación, golpes del marido, separación).

MUJERES PARLAMENTARIAS

Ya que nos han dado a conocer una larga lista de demandas, muchas de ellas propuestas por primera vez para el debate parlamentario, quisiera que

me digan qué diferencias encuentran entre la posición de otras candidatas parlamentarias mujeres con la de ustedes.

VICTORIA: La primera diferencia estaría dada por la independencia que tenemos nosotras de un partido político. Creemos además que, en tanto trabajamos para el movimiento feminista, tenemos más posibilidades de plantear soluciones y conocer los problemas específicos de las mujeres; más que las otras parlamentarias que, por pertenecer a partidos, están inmersas en otra dinámica; que no tienen un trabajo específico de la mujer, porque cuando en los partidos se trabaja desde las secretarías femeninas, no se le pone todo el peso que nosotras pensamos que debería dársele. Creemos que los partidos deberían considerar el problema de la mujer con mayor seriedad.

VIRGINIA: Sí; lo fundamental, creo yo, es que tenemos un pensamiento autónomo en lo referente a mujer. No estamos comprometidas con ninguna estructura partidaria ni tenemos otro interés que no sea el de las mujeres. Esto nos da la posibilidad realmente de levantar las reivindicaciones de la mujer en todos los niveles. Quisiera, aquí, hacer una aclaración: ya sea porque tenemos experiencia acumulada de muchos años junto al movimiento o porque sabemos que podemos defender más claramente las reivindicaciones de las mujeres, nosotras estamos por que las mujeres en general lleguen al Parlamento. No vamos a basar nuestra campaña en ningún momento en el ataque a otras mujeres; al contrario: lo que queremos es que estas mujeres se comprometan también con nosotras y en la medida que lleguen al Congreso se comprometan a hacer frente común por la mujer en relación al conjunto del Parlamento.

Justamente la siguiente pregunta iba en ese sentido. Quería preguntarles si creían ustedes que a pesar de las diferencias sería posible que trabajaran



juntas para lograr determinadas reformas o cambios en la legislación que favorezcan a las mujeres...

VIRGINIA: Yo creo que si es posible. Hasta hoy las mujeres que han llegado al Parlamento se han subsumido dentro de la lógica de la lucha partidaria o parlamentaria, alejándose de lo que era el sentido específico de las mujeres. Nosotras, en nuestro papel de vigilantes de los intereses de la mujer, estamos por llamar a un frente común con las mujeres de los diferentes partidos para defender los derechos y reivindicaciones de la mujer en el Parlamento. Pensamos que si hay gente que lo puede hacer de llegar al Parlamento pero hay algunas que lo harán con mayor facilidad que otras; por ejemplo, si llega una mujer como Mercedes Cabanillas, quien, aunque está en el Partido Aprista, es sensible a la problemática de la mujer. Dentro de IU también tenemos mujeres interesantes: una mujer como Narda Enríquez, por ejemplo, es también una importante aliada para esta lucha.

¿Podrían aliarse en el Parlamento con otros partidos que no fueran IU? O, por decirlo en otras palabras: si se tratara de defender demandas femininas levantadas por otros partidos, ¿ustedes tendrían la independencia de oponerse a la posición de IU al respecto?

VICTORIA: Evidentemente que sí, sólo que no veo cuál podría ser ese caso hipotético en el que otros partidos hicieran reformas para la mujer e IU se opusiera.

VIRGINIA: Claro, pero en todo caso el principio es válido. Todo aquello que signifique reivindicaciones de la mujer desde una perspectiva evidentemente de transformación, todo aquello que signifique medidas de innovación para mejorar la situación de la mujer, son medidas que nosotras vamos a levantar o vamos a apoyar, vengan de donde vengan.

Elecciones: el reto de un slogan

ANA MARIA PORTUGAL

Ahora que se ha entrado de lleno en la campaña electoral vía las elecciones generales del 14 de abril próximo, por primera vez desde las candidaturas feministas se agita un slogan que por sí solo resulta una novedad, además de sonar a reto. La frase: "Vota por ti. Mujer" apela sobre todo a romper esquemas y arbitrariedades propias del espacio político masculino.

Este "vota por ti" tiene más de un significado porque llama la atención del electorado femenino sobre lo importante que es para éste la presencia de dos candidatas feministas que se erigen como legítimas portavoces de las demandas de los diversos sectores de mujeres. Además ellas, en cuanto independientes (su postulación dentro de la fórmula de Izquierda Unida es desde su condición de feministas), reflejan una corriente de pensamiento propia y diferente de todos los partidos sobre lo que representa la opresión de la mujer en una sociedad patriarcal capitalista.

En el marco de una sociedad de arraigado patriarcalismo hispánico, donde las "señoras de" y "las señoras de su casa" son consecuencia de siglos de porfiada instrumentalización ideológica en torno a la perennidad sagrada de los roles, todo intento por romper con la aparente felicidad del "ghetto" doméstico, es desde luego un reto muy grande.

En los últimos veinticinco o veintiséis años (contando sólo los periodos de gobiernos democráticos), una buena parte de las peruanas ha venido votando bajo la orientación paternalista de los maridos. Aunque muchísimas más lo hicieron de "motu proprio" guiadas por motivos "frívolos": la apostura del candidato. Tal cosa dicen que ocurrió en las elecciones de la dé-

cada de los 60 donde el favorito del electorado femenino fue el entonces joven y apuesto arquitecto, Fernando Belaúnde. No es coincidencia que las encuestas actuales señalen que el voto femenino será un factor determinante en el triunfo del joven y no menos apuesto aspirante a la presidencia por el Partido Aprista Peruano, Alan García.

Es verdad que en el Perú no hubo nunca una tradición de organización política con partidos fuertes que permitiera la movilización e incorporara a las mujeres ya sea por la experiencia sindical, estudiantil o barrial como ocurrió en países tan cercanos al nuestro. El uso cada vez más frecuente en lugares como Colombia, Venezuela (para no citar Argentina y Chile de otras épocas), de llamar a mujeres para ocupar cargos ministeriales, aquí resultaría un acontecimiento, una novedad. No por gusto el candidato de la fórmula presidencial de Acción Popular, Javier Alva Orlandini, en una clara postura demagógica (en cinco años de gobierno populista ninguna mujer fue elegida ministra de nada), prometió públicamente ante un congreso de mujeres de ese partido que si ganaba las elecciones lo primero que haría sería nombrar ministras mujeres.

Ciertamente el reto de las dos candidatas feministas, Virginia Vargas y Victoria Villanueva, será movilizar las conciencias de miles de mujeres apelando a sus necesidades y aspiraciones. En 1978, cuando la Asamblea Constituyente (que elaboró la nueva Constitución peruana), las feministas de ese entonces lanzaron una consigna: "Votar por nosotras". Se quería que algunas mujeres, tanto de la izquierda como de algunos partidos de centro, que levantaron ciertas reivindicaciones para las mujeres, fueran elegidas con el voto de sus congéneres.

Siete años después esta consigna se hace más explícita en la medida que legítima una presencia nueva y diferente dentro del espacio político masculino: el feminismo. Consigna que espera tener el respaldo tácito de toda una amplia gama de mujeres que, organizadas o no, ya tuvieron su baño de feminismo, o simplemente se sienten aludidas y respaldadas en aquellas demandas que por años los partidos les retacearon. (Servicio de FEM-PRESS-ILET).

"La frase 'Vota por Ti, Mujer' apela sobre todo a romper esquemas y arbitrariedades propias del espacio político masculino".



¿CUAL ES LA SITUACION DE LAS MUJERES EN EL PERU COMO MAMIFERO?

¿Es cierto que estamos en desventaja en comparación con los hombres?

EDUCACION

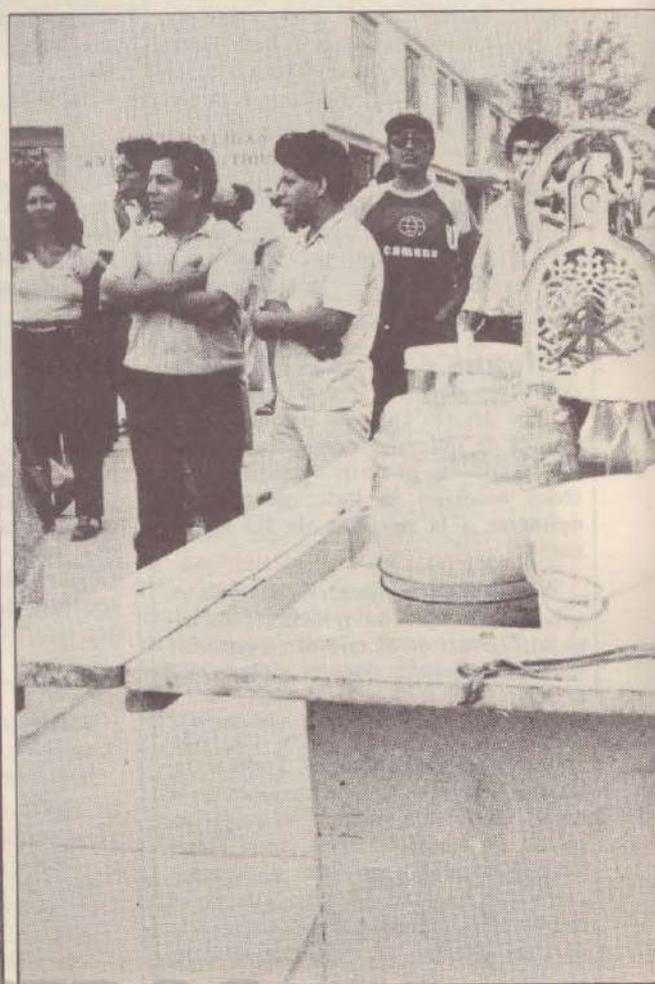
ahora vamos con la observación de los colegios y universidades

<p> Ropa: $\frac{1}{4}$ sombrilla: $\frac{1}{4}$...: $\frac{1}{4}$...: $\frac{1}{4}$ </p>	<p> ...: $\frac{1}{4}$...: $\frac{1}{4}$...: $\frac{1}{4}$ </p>	<p> ...: $\frac{1}{4}$...: $\frac{1}{4}$...: $\frac{1}{4}$ </p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

cuáles son las posibilidades para nosotras si...

- 27.8% no ha analizado nunca al colegio.
- solo 8 de cada 100 mujeres han terminado la secundaria.
- solo 6% tiene estudios superiores.

ahhh?





Plataforma en defensa de los derechos de la mujer

1 985 es un año especial dentro de las luchas del movimiento de mujeres en el país. Dos hechos centrales habrán de convocar a las mujeres en torno a sus demandas. En primer lugar los comicios electorales del 14 de abril próximo, donde la población peruana elegirá al nuevo gobierno. Al mismo tiempo este año tendrá lugar en Nairobi la Conferencia de final de la Década de la Mujer de Naciones Unidas. Ambos acontecimientos significan un reto para las mujeres frente a la causa de sus derechos.

En 1980 en Copenhague, durante la Conferencia de la Segunda Mitad de la Década, fue sometido a consideración de los países asistentes un documento que por su dimensión tiene la misma importancia que la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Se trata de la *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer* que fue adoptado por la Asamblea General de Naciones Unidas el 18 de diciembre de 1979. Actualmente la Convención ha sido firmada por 89 países y ratificada por cerca de 35, entre ellos el Perú. El compromiso, en este caso, consistía en evaluar cada cuatro años todos los puntos mencionados en el documento.

Sabemos que el gobierno peruano no ha cumplido con los compromisos contraídos durante la Década de la Mujer. La inexistencia de políticas a favor de las mujeres en los aspectos de

salud, trabajo y leyes, es la mejor prueba de cómo este gobierno ha ignorado la situación del 50% de la población peruana cuya marginación y discriminación se patentiza en las siguientes cifras:

Educación:

- El 22% de las mujeres a nivel nacional son ANALFABETAS.
- En el campo, el 53.4% de las mujeres son ANALFABETAS.

Trabajo:

- El 24.4% de la población económicamente activa son mujeres.
- El 26.7% de las mujeres que trabajan son ambulantes.
- El 17.9% de las mujeres que trabajan son empleadas domésticas.
- La mujer percibe como ingreso promedio por trabajo (en Lima Metropolitana) el 56% del ingreso que perciben los hombres.

Familia, salud:

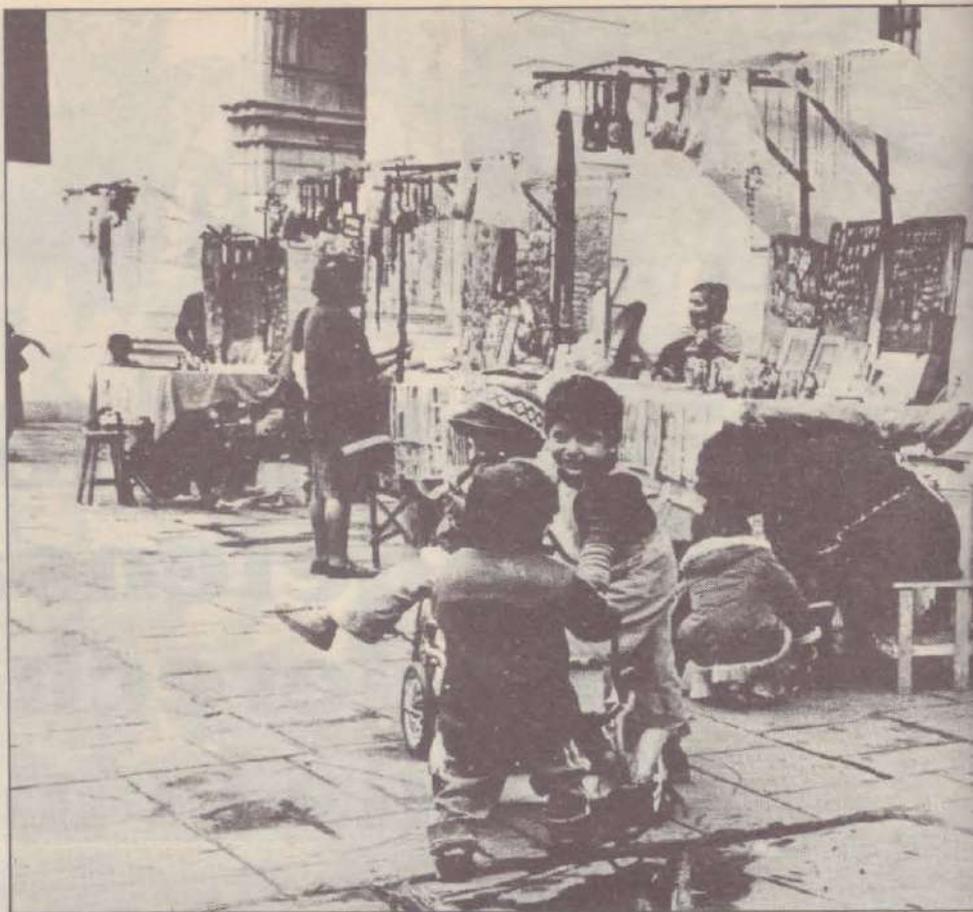
- El 51% de las mujeres gestantes no reciben ninguna atención médica prenatal.
- El 70% de los partos ocurren sin ninguna atención médica profesional.
- En las emergencias hospitalarias 6 de cada 10 atenciones ginecológicas son por aborto provocado. Se estima que se producen entre 100,000 a 140,000 abortos provocados anualmente (cifras conservadoras).

- A nivel nacional el número de hijos promedio por mujer es de 5.2 hijos; en las zonas rurales es de 8 hijos por mujer.
- Más del 50% de las mujeres en edad fértil actualmente unidas no desean tener otro hijo después del último parto.
- Miles de mujeres son explotadas bajo el reglamento que legaliza la prostitución.

Frente a todo esto el MOVIMIENTO FEMINISTA PERUANO llama la atención a las diversas organizaciones políticas que intervienen en las elecciones de abril para que en sus programas de gobierno contemplen la situación específica de las mujeres y acojan sus reivindicaciones. Asimismo, llamamos a todas las mujeres militantes de los partidos políticos y a las mujeres en general a que tomen conciencia y luchen por la efectivización de esta plataforma, que contiene las siguientes demandas:

DERECHOS IGUALES ANTE LA LEY

- Todos los ciudadanos desde la infancia deben ser educados en el principio de la igualdad de los seres humanos.
- Adecuación del nuevo Código Civil (Libro de Familia), reglamentando aquellos dispositivos que se prestan a interpretaciones ambiguas de la ley en contra de los derechos ya adquiridos de la mujer.
- El Estado debe reconocer plenamente la inviolabilidad y autonomía física y espiritual de ambos sexos de acuerdo al principio de que ningún ser humano es jamás propietario del otro, penando el delito de la violación dentro del matrimonio, el maltrato físico y moral, la sevicia, el amedrentamiento y la sujeción por amenaza.
- Que la violación sexual sea considerada como un crimen y que se creen dispositivos más drásticos, aboliendo el criterio actual en el Código Penal que considera la violación como un delito contra "las buenas costumbres".
- Agilización de los juicios de alimentos y que éstos se ventilen en Tribunales especiales o Tribunales de Familia normando mecanismos de cumplimiento.
- Creación de Tribunales especiales con asesoramiento psicológico que acojan y canalicen las denuncias por violación sexual, golpes e incestos.
- Establecimiento de Casas-Refugio a nivel municipal para mujeres maltratadas.
- Abolición de la LEY DE VAGANCIA que es utilizada para que las prostitutas sean tipificadas como delincuentes.
- Abolición de la Reglamentación de la Prostitución.
- Que se permita iniciar el divorcio a

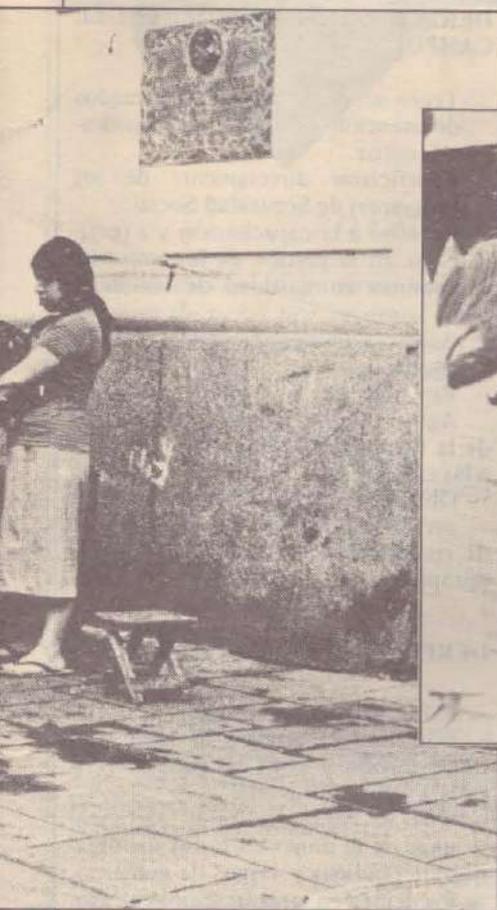


pedido de cualquiera de las partes, cuando la separación de hecho de la pareja ha durado tres años seguidos en el caso de no tener hijos y cinco años seguidos en el caso de tenerlos.

DERECHOS REPRODUCTIVOS

- Que toda mujer tenga el derecho a recibir una información adecuada sobre Planificación Familiar como parte de una educación sexual integral.
- Que la Planificación Familiar sea un servicio médico esencial al alcance de todas las mujeres sin distinción de estado civil, dentro de los programas materno-infantiles y ginecológicos.
- Que los diferentes métodos anticonceptivos sean incorporados dentro del sistema de Seguridad Social como medicamentos básicos.
- Que el Estado auspicie y destine partidas especiales dentro del presupuesto de salud, para programas de investigación que permitan perfeccionar la medicina herbolaria en lo tocante a métodos anticonceptivos para hombres y mujeres que no produzcan daños en la salud.
- Que se establezca canales legales que defiendan a las mujeres contra la práctica de la esterilización forzada.
- Por un Código de Ética que proteja a las mujeres contra el abuso de poder de los médicos y transnacionales en relación con: retención de información sobre el estado de salud de los pacientes, operaciones con fines de lucro





y contra el uso del cuerpo de la mujer para experimentos de nuevos anticonceptivos.

— La despenalización del aborto para acabar con su clandestinidad, que lleva a la muerte a miles de mujeres del Perú. En este sentido, toda mujer debe tener derecho a recurrir al aborto por su propia decisión en condiciones legales y dentro de los servicios ginecológicos del sistema de salud.

DERECHOS A LA EDUCACION

— Obligatoriedad de la coeducación en todos los colegios del país sin excepciones.

— Las mismas condiciones de orientación en materia de carreras y capacitación profesional. Igual acceso a los estudios y obtención de títulos en las instituciones de enseñanza de todas las categorías.

— Prohibir el uso de textos escolares y material didáctico que presenten ideas e imágenes estereotipadas y sexistas sobre los roles masculino y femenino.

— Creación de cursos de Educación Sexual obligatorios para ambos sexos en los colegios que incluyan planificación familiar para evitar los casos cada vez más frecuentes de embarazos prematuros entre las adolescentes.

— Programas de educación para adultos con miras a disminuir el analfabetismo.

— Organización de programas para

aquellas jóvenes y mujeres adultas que abandonaron los estudios prematuramente.

— Promover la incorporación de la mujer en el deporte y programas recreativos dando las mismas oportunidades de participación e incentivos.

— Que los medios de comunicación no propaguen mensajes ni imágenes que denigren la condición humana de la mujer y la rebajen a condición de objeto.

— Crear dispositivos que eliminen la publicidad sexista que comercializa la figura de la mujer y la utilización de niños en la publicidad.

— Exigir el cumplimiento de los dispositivos que regulan la pornografía.

— Promover una política cultural en los medios de comunicación que dignifiquen la condición humana.

DERECHO AL TRABAJO

— La estabilidad laboral como derecho inalienable de todo ciudadano.

— Una política adecuada para garantizar que no se margine a ninguna mujer en los puestos de trabajo, sean éstos de la naturaleza que fueran.

— El derecho a igual salario por igual trabajo.

— Toda discriminación en el trabajo por apariencia física, opción sexual, edad, estado civil o racial, serán condenados por la ley a través de sanciones a quienes infrinjan este dispositivo.

— El derecho a la protección y a la seguridad en las condiciones de trabajo, en lo que respecta a la salud reproductiva.

— El Estado reconocerá el trabajo del ama de casa como productivo, y

por lo tanto el derecho de acogerse a la seguridad social y a la jubilación.

— Revisión periódica de aquellas leyes laborales protectoras que pueden convertirse en un obstáculo para las mujeres en el trabajo, para su derogación o perfeccionamiento.

— Extender a la trabajadora del hogar los derechos alcanzados por el resto de asalariados (sueldo mínimo, jornada de ocho horas, vacaciones de un mes, etc.).

— Dispositivos que efectivicen el cumplimiento de la ley del Seguro Social para las trabajadoras del hogar.

— Que las agencias de empleos sean administradas o controladas por las municipalidades para evitar el lucro y la explotación.

— Las madres solteras tendrán derecho a percibir los mismos beneficios otorgados por las empresas a las mujeres casadas.

— Exigir a las empresas el cumplimiento del período de licencias por maternidad que la ley estipula.

DERECHO A LA SALUD

— Dar prioridad a los servicios natales, postnatales y ginecológicos con la creación e implementación de postas sanitarias en barrios populares, unidades vecinales, pueblos jóvenes, dando acceso así a mujeres de escasos recursos (ambulantes, madres solteras y abandonadas, empleadas del hogar, madres de pueblos jóvenes).

— Creación de unidades móviles y Brigadas de Salud para atención domiciliar de partos, enfermedades infantiles y otras, dentro de una política de atención y prevención de la salud.

– El cumplimiento del Código Internacional sobre Leche Materna de la Organización Mundial de la Salud, suscrito por el Perú en 1981, para que la lactancia sea posible dentro de las mejores condiciones de salubridad, asistencia alimentaria y médica, contrarrestando la promoción indebida de alimentos infantiles como sucedáneos de la leche materna.

– Subsidio de alimentos para las madres gestantes y lactantes de escasos recursos a través de los programas materno-infantiles.

– Concesión de una pensión mensual para las madres abandonadas que les permita atender a la supervivencia de sus hijos.

DERECHOS ECONOMICOS

– Derecho a las prestaciones familiares sin distinción de estado civil.

– Derecho a obtener préstamos bancarios, hipotecas y otras formas de crédito financiero bajo su propio nombre.



DERECHOS DE LAS MUJERES DEL CAMPO

– Tener acceso a servicios adecuados de atención médica y de planificación familiar.

– Beneficiarse directamente de los programas de Seguridad Social.

– Derecho a la capacitación y a participar en la gestión de las empresas campesinas en igualdad de condiciones.

– Acceso a niveles gerenciales y de dirigencia.

– Revisión de la Ley de Reforma Agraria en lo tocante a la propiedad de la tierra para extender este derecho a las campesinas.

– Obtener acceso a los créditos y préstamos agrícolas, a los servicios de comercialización y a las tecnologías apropiadas.

DERECHO A LA PARTICIPACION

– Participación de la mujer en la elaboración y ejecución de los planes de desarrollo y políticas gubernamentales a todos los niveles.

– Que se haga efectiva la participación de la mujer en todos los organismos públicos y cargos de gobierno.

– Participar en organizaciones y asociaciones no gubernamentales que se ocupen de la vida pública y política del país.

– Garantizar que las mujeres en igualdad de condiciones y sin discriminación alguna, puedan representar al gobierno en el plano internacional y participar en la labor de los organismos internacionales.

Con la finalidad de que las mujeres ejerzan plenamente sus derechos ciudadanos, exigimos:

– Garantizar que la educación familiar incluya una comprensión adecuada de la maternidad como *Función Social* y el reconocimiento de la *Responsabilidad Común* que les cabe a las parejas en cuanto a las tareas domésticas y a la educación, cuidado y desarrollo de sus hijos.

– Que en los planes de vivienda social se proyecten servicios de utilización comunal tanto para aliviar las tareas domésticas como para atender a la recreación y bienestar de los niños:

- Instalación de comedores comunales
- Lavanderías
- Cunas y guarderías
- Campos de juego

– Organización de cunas y guarderías municipales dando preferencia a las zonas populares con acceso a todas las madres sin distinción, con el aporte del sector privado.

Movimiento Feminista Peruano

LA VIOLACIÓN

¡ ES UN CRIMEN !

ES UN ACTO DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER / PONE EN PELIGRO NUESTRA VIDA / UN RIESGO AL QUE TODAS ESTAMOS EXPUESTAS

¿Qué dice la ley?

• LA VIOLACIÓN ES UN DELITO CONTRA LA DIGNIDAD Y EL HONOR FÍSICO.

• LA LEY NO NOS PROTEGE COMO PERSONAS, SINO COMO OBJETOS DE LOS DERECHOS DE LOS HOMBRES.

• LA LEY LE DA UN VALOR A LA VIOLACIÓN COMO UN SUICIDIO MENTAL QUE VA MÁS ALLÁ DEL DOLOR Y EL MIEDO, TIENE SU RIESGO SOCIAL EN COMÚN.

¿Qué decimos las Mujeres?

• EN LA VIOLACIÓN, SE COMETE UN DELITO CONTRA LA DIGNIDAD, EL CUERPO Y LA SALUD.

• LA LEY DEBE PROTEGER A LA MUJER QUE A LAS VECES SUFRE OTROS DELITOS DE VIOLENCIA.

• LOS DELITOS SEXUALES QUE SE COMETEN EN VIOLACIÓN, COMO EN OTRAS VECES, SON CRIMENES.

• ASÍ COMO EXISTEN LOS DELITOS QUE SE COMETEN EN LA FUERZA Y EN EL DOLOR, ASÍ EXISTEN LOS DELITOS QUE SE COMETEN EN EL MIEDO.

CUANDO SOMOS VIOLADAS LA SOCIEDAD NOS TRATA COMO SI NOSOTRAS TOVIÉRAMOS LA CULPA

en los tribunales en vez de interrogar al violador, nos interrogan a nosotras como si fuéramos culpables del crimen

-CONSECUENCIAS DE LA VIOLACIÓN:

- además de las consecuencias físicas hay otras que afectan el equilibrio psicológico de la víctima de este crimen

- CÓLERA
- MIEDO
- SENTIMIENTO DE CULPA
- DEPRESIÓN
- PERDIDA DE INTERÉS SEXUAL.

POEMA

*consumidos están los lirios del establo
dejaron de venir por su amor los pastores verdes
parece que la lluvia está hecha
de cristales eternos e insaciables
y que si no llegas en unos días
mi amor puede romperse
deshacerse como la espuma
que se extiende entre nosotros sin explicación.*

*la playa en nuestras cabezas
todo en silencio
 oculto
uno detrás de otros los besos
los cuerpos breves y callados.*

● Este hermoso poema pertenece a "Voces", primer libro de María Luisa Carrillo que aparecerá en los próximos días. María Luisa es una conocida cantante e intérprete de la nueva canción. Con la publicación de "Voces" se dará a conocer también como poeta.



POST COITUM

*Descender las escaleras del hotel
y que las cosas vuelvan a su antiguo espesor.
Este placer ya ha sido pagado:
todo es dinero todo se vuelve papel moneda
el goce es dejado sobre sábanas prestadas.*

*Frente al espejo de la entrada
aliso mis cabellos / acomodo mis senos
al lado de mi muchacho
tímido como siempre en el primer abrazo.*

*El regreso a casa es solitario
y debo esconder mis pasos,
el olor que sorprenda a mi madre
mil veces violada y todavía virgen.*

● Mariela Dreyfus es una joven poeta que ha sorprendido al público lector con la publicación de su primer libro, "Memorias de Electra". La fuerza, junto con un lenguaje directo y audaz, son sus características más saltantes. Ella pertenece a la nueva generación de poetas que están transformando el concepto de "poesía femenina"



*SENEGAL

Treinta mujeres periodistas y sociólogas de los países africanos de habla francesa se reunieron en Dakar, Senegal, para formular planes y acuerdos a ser comunicados durante las conferencias de Nairobi. La nueva Asociación de Mujeres Africanas en Comunicaciones trabajará para promover la imagen de la mujer africana como participante activa en el desarrollo. Para más información contactar a: AAWORD, S/C UNESCO, BP3311, Dakar, SENEGAL.

*BARBADOS

Del 19 al 31 de marzo se realizará, en Barbados una "Celebración Caribeña" que marcará la culminación de la Década de la Mujer. Vendrán participantes de todos los países de la región, quienes compartirán sus experiencias, identificarán problemas y estrategias exitosas y establecerán nuevos vínculos. Organizan: The Women and Development Unit, la Asociación de Mujeres Caribeñas (CARIWA), la Oficina de la Mujer CARICOM, y la Sección de la Mujer de la Comisión Económica de Latinoamérica y el Caribe.

*FILIPINAS

Del 23 al 27 de abril, investigadoras y activistas de 17 países asiáticos se reunirán en Davao, Filipinas, para presentar y revisar un informe regional que propone percepciones alternativas a la situación de las mujeres en ese continente que llevarán al Foro de Nairobi. Las mujeres involucradas en este proyecto proceden de India, Sri Lanka, Pakistán, Nepal, Bangladesh, Corea, Japón, República Popular China, Vietnam, Taiwán, Malasia, Indonesia, Filipinas, Singapur, Tailandia, Australia y Nueva Zelanda. Ellas coordinarán sus esfuerzos con el Buró de Recursos para la Mujer en el Pacífico Sur para presentar en Nairobi un solo informe para ambas regiones.

*AUSTRALIA/PACIFICO

A fines de junio de este año, la Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad, auspiciará una Conferencia de Mujeres Australianas y del Pacífico por la Paz. El principal objetivo es informar a las participantes y al público sobre temas políticos, ambientales y desarrollo, y explorar sobre los roles que las mujeres pueden jugar en alcanzar la paz en la región. La reunión es vista como prelude al Foro '85 de Nairobi.

*URUGUAY

El Grupo de Estudios sobre la Condición de la Mujer (GRECMU) organizó un seminario sobre investigación feminista y balance y perspectivas de la Década de la Mujer en América Latina. Asistieron más de 50 representan-

tes de los distintos países latinoamericanos. Se espera que en Nairobi se organicen una serie de paneles alrededor de los temas tratados en Montevideo. Virginia Vargas (Perú) y Julieta Kirkwood (Chile) conducirán un taller sobre "Feminismo en América Latina" a propuesta de las participantes de esta reunión.

En julio de este año termina la Década de la Mujer. Son innumerables las acciones y programas desarrollados en estos años que hablan a las claras de la vitalidad del movimiento de mujeres en todo el mundo. En esta edición queremos contarles sobre algunas de las actividades que se vienen preparando con relación al Foro de Nairobi, oportunidad en la cual se evaluará los logros y obstáculos de estos diez años y se diseñarán nuevas estrategias hasta el año 2000.

*LIBANO

El Instituto de Estudios de la Mujer en el Mundo Árabe está organizando una conferencia regional para compilar toda la investigación que se ha hecho sobre la mujer árabe durante la Década. Ellas elaborarán una base de datos para la planificación de nuevos programas de investigación y acción en los próximos cinco años. Para mayor información contactar a Dra. Julinda Abu Nasr, IWSAW, Beirut University College, Beirut, Líbano.

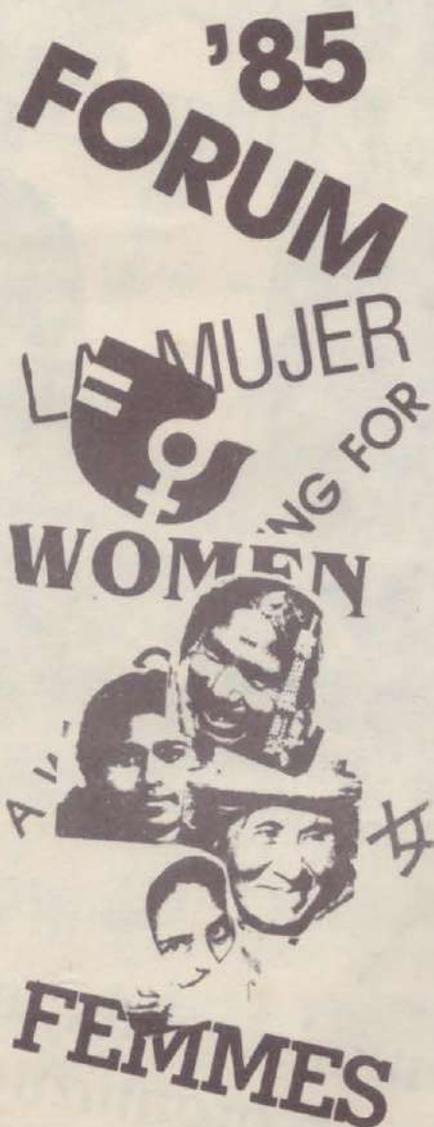
*INDIA

Un grupo de 10 mujeres de todo el mundo se reunió en Bangalore, India, para discutir la preparación de un documento que sintetice la experiencia de desarrollo desde la perspectiva de la mujeres y proponga estrategias alternativas para el futuro. El "grupo de Bangalore" está coordinando una serie de paneles durante la reunión de Nairobi para discutir los hallazgos que plantea el documento. Contactar a Devaki Jain, The Institute of Social Studies Trust, SMM, Theatre Craft Museum 5, Deen Dayal, Upadhyay Marg, Nueva Delhi 110002, India.

*ITALIA

45 mujeres de 18 países de Asia, Africa, América Latina, Caribe, Norteamérica, Europa y el Pacífico coincidieron unánimemente que se debe integrar una perspectiva feminista a las políticas y programas de desarrollo basada en las experiencias y acciones de los grupos de mujeres que trabajaron con los sectores de base durante la década. El taller "Mujeres en Desarrollo: de la teoría a la práctica" fue organizado por Isis Internacional, Women's Information and Communication Service, e ICDA (Coalición Internacional para la Acción y el Desarrollo). Para mayores detalles contactar a ISIS Internacional, vía Santa María dell'Anima 30, 00186, Roma, Italia.

(Información extraída del boletín *El Decenio al día*, publicado por el Centro la Tribuna Internacional de la Mujer, y *Mujeres en Acción*, publicado por ISIS Internacional)



Nairobi, Kenya

Porque las mujeres tenemos
capacidad de organización,
hemos hecho cientos de comedores populares,
abierto guarderías y cunas infantiles.
Porque día a día le hacemos frente a la crisis
con inteligencia
y porque podemos cambiar al Perú

Vota por ti, mujer.

Vota por Izquierda Unida...



Virginia Vargas,
31 en Diputados



Victoria Villanueva,
29 en Senadores



Feministas al Parlamento:
¡Por la organización de la mujer!